



La Floresta, 19 de octubre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/546

Acta 026/2021

**VISTO:** que por EE 2021-81-1290-00954 Eddy Villamil en representación de grupo de vecinos propuestas varias para Estación La Floresta.

**CONSIDERANDO: I)** que desde el municipio se impulsan las mejoras que solicitan las/os vecinas/os en cuanto redundan en el beneficio de la ciudadanía toda,

**II)** que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

**RESUELVE: I)** Se aprueba 4/4 afirmativo enviar el expediente supra mencionado a la Dirección General de Obras (solicitud de caños), Alumbrado (iluminación) y a la Dirección General de Gestión Ambiental (contenedores) para evaluar la posibilidad de acceder a lo solicitado por nota anexa en actuación 1.

**II)** Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras – Alumbrado, a la Dirección General de Gestión Ambiental y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
Municipio  
Canelones

  
Néstor Erramoupe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Ruby Leaf  
Concejal  
  
Eddy Villamil